Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Jueves 17 Agosto de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2047

DESDE BARCELONA

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Ahir vaig tenir lo gust d' estrenyar la má del director y coristas de la societat «El Ancora», que de pas d' una excursió á Montserrat s' han detingut un parell de días á Barcelona.

Nostre antiga societat coral, arribada ahir dematí, deixá son estandart en lo domicili del valent y cada dia mes celebrat coro «Catalunya Nova», y al vespre, reunits en dit local tots los coristas d' abduas societats ab la germanó que caracterisa als qui sentin l' art dedican á ell las horas que 'l traball los deixa per esplayarse, se organisá una festa íntima en la que «El Ancora» com á agrahiment á las deferencias de que era objecte per part de la «Catalunya Nova», cantá varias cançons de son repertori, entre las quals figurá, á més d' alguna de Clavé, una elegía endressada á nostre inmortal musich-poeta, mereixén totas unánims aplausos y felicitacions, á son jove é inteligent director D. Daniel Mestres.

Acte seguit, la «Catalunya Nova» va contestar ab un fragment del «Requiem» y dos de la «Misa de Gloria» del genial Morera, «La Bandera» y 'l «Crit de Patria», originals del mateix mestre y las cançons populars «Los tres tambors» y «Lo Russinyol», cantat tot ab la justesa y colòr caracteristich de la «Catalunya Nova», lo que entusiasmá á nostres coristas, demostrant son agrahiment y admiració ab forts picaments de mans.

La «Catalunya Nova» obsequió ab licors y vins generosos als coristas de «El Ancora», los que després emprengueren aquets altre cop sos cants, entonant la «Cançó de noys» y altres de 'n Grieg y la «Cançó de Taberna» de 'n Mendelsonh, lo que 'ls valgué nous aplausos y felicitacions.

Després d' haber cantat la «Catalunya Nova» «La Marsellesa» de 'n Clavé, se juntaren los coristas de las dos societats pera entonar tots á-la-una, baix la batuta del mestre Morera, l' himne de nostre terra «Los Segadors», resultan tant imponent y magestuós, que, á prechs de las moltas familias dels socis, que omplian lo local, tingué de ser repetit, en mitj dels viscas á Catalunya, á «El Ancora» y á «Catalunya Nova».

Molt contents quedaren tots los coristas, á jutjar per las manifestacions que feyan y no hi ha dupte que la festa d' ahir quedará perpetuada en lo cor dels que tinguerem lo goig d' assistirhi.

S. S. S.—A. B.

Barcelona 14 Agost 1899.

LA ABDICACIÓN DEL CZAR

El viaje realizado por Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, á la corte del Czar, ha dado motivo á fantasear y hacer cábalas de todo género.

El hecho es indudablemente importante, y en esto todo el mundo está conforme; pero la causa de ese viaje repentino es la que no ha salido á la superficie; porque la versión de que M Delcassé ha ido á dar una explicación á Nicolás II por la entrada en el Gabinete francés de un socialista, no es satisfactoria ni aconsejaba un viaje.

La otra versión, debida al corresponsal del *Times*, tiene todo el carácter de una fantasía, y el mismo corresponsal dice que podrán desmentir en algo, pero que el fundamento se basa en hechos precisos y concretos.

Según el periodista inglés, la falta de un heredero del Czar, unido á las ideas superticiosas de éste, le ha movido á pensar en la abdicación, y á evitar esto ha ido á Rusia M. Delcassé.

Nicolás II—dice el corresponsal inglés—ha sufrido muchas contrariedades y muchos desengaños.

Entre otros ejemplos que se podrían citar, existe el de haber enviado á los armenios, con motivo de sus desdichas medio millón de rublos de su caja particular; y habiendo hecho después averiguaciones sobre el empleo de dicha suma, resultó que no había llegado á su destino ni un solo rublo.

Además, como decimos anteriormente, el Czar es supersticioso y tiene muy presente la leyenda rusa que dice que un Czar, sin hijos tendrá por sucesor un Czar Miguel, que ocupará Constantinopla. Y Nicolás II aplica esta leyenda á su hermano Miguel, y, pensó en la abdicación; mas ha esperado algún tiempo que le ha contenido también en su propósito la dificultad de no realizar su pensamiento mientras viva el gran duque Jorge. Otra causa para retardar esa abdicación, ha sido el esperar los resultados de la Conferencia de La Haya.

Nicolás II ha dicho siempre: «Yo soy incapaz de realizar mis planes; si tengo un hijo, conservaré el Trono para él, y si no renunciaré.» Mas como la Conferencia de La Haya ha sido casi un fracaso, juzga que ha quedado en ridículo; y así se desprende del telegrama que envió al príncipe Luis Bonaparte, en el que se decía: «Esto no perjudica mas que á mi persona, no al Emperador.»

A convencer á Nicolás II ha ido M. Delcassé á Rusia, según dicen, haciéndole comprender que no sólo es un hombre, sino el Emperador que tiene grandes compromisos que no se sabe si serían cumplidos por el gran duque Miguel. La abdicación en estos momentos sería una deserción, que cambiaría quizás de una manera radical la situación política de Europa.

Esta es, pues, la importancia que se concede al viaje de M. Delcassé. Lo que se haya tratado en la conferencia celebrada entre el Czar y el ministro francés, es muy posible que no se trasluzca por ahora; pero los resultados que se observen en la marcha política podrán aclarar algún tanto el enigma.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 15.

En la redacción de *El Nacional* se han reunido los directores de los periódicos de Madrid y algunos de los representantes de los mismos, para examinar el auto de prisión del «Capitán Verdades» y el señor Escamilla.

Han asistido los directores de *El Imparcial, El Liberal, La Correspondencia de España, El País, El Globo, El Español, El Correo, el Heraldo, La Epoca, El Día* y otros varios, y además los diputados Sres. Bergamín y Figueroa (D. Augusto).

El primero de dichos señores expuso á los concurrentes el caso ocurrido con los Sres. Urquía y Escamilla, haciendo historia de los escritos que estos publicaron en *El Nacional* y que son la base del proceso á que se les ha sujetado.

Como consecuencia de esto dijo el Sr. Bergamín que el delito cometido por ambos procesados, sería á lo sumo el de injuria y nunca el de sedición, como lo ha calificado el tribunal militar.

Consideró así mismo de mucha gravedad que el Consejo de guerra se extralimitase en sus atribuciones buscando un delito que á todas luces no existe, falseando además la ley en diversas formas, entre ellas la de avisar al Sr. Urquía dos horas antes, en vez de las 24 que marca la ley para la petición de algunas diligencias, y dejarle sin lugar á poder recusar los jueces.

Tampoco se ha observado un requisito indispensable. Los Consejos de guerra dice la ley, los compondrán individuos pertenecientes á todas las armas y el que ha juzgado al Sr. Urquía lo forman exclusivamente siete capitanes de infantería.

Dió cuenta también, por último, de que el Tribunal no ha recibido, á pesar de haberse tramitado, la demanda de inhibición de los tribunales ordinarios.

El capitán general del distrito de Castilla la Nueva, terminó diciendo, no ha dado traslado de este escrito de demanda.

Todos los asistentes acordaron protestar, pero con las condiciones siguientes:

1.ª Que el acto de la protesta no lleva en sí ninguno político, y si solo el velar por el cumplimiento de las leyes.

2.ª Que en los acuerdos no había el menor asomo de hostilidad contra el ejército y sí solo el protestar contra un individuo constituído en autoridad.

3.ª Telegrafiar al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, pidiendo el cumplimiento de la ley.

Se acordó después nombrar una comisión compuesta de los Sres. Bergamín, Figueroa (D. Augusto y D. Adolfo), Ortega Munilla y Betegón, para que visiten al señor ministro de la Gobernación y también que, para quitar al acto todo carácter político, vayan á ver al Sr. Dato Iradier todos los que se hallaban allí reunidos.

El Sr. Dato, que por adelantado tenía conocimiento de la reunión de los periodistas, se vió con el general Capdepón, encargado del despacho de los asuntos de Guerra, para ver si entre ambos se podía llegar á una solución en el asunto y exponérsela á la comisión de periodistas cuando le visitasen.

Se trató, en efecto, de buscar una fórmula que dejase á salvo al capitán general de Madrid, y, por mucho que hicieron, se separaron sin poderla encontrar.

El general Capdepón dijo que la responsabilidad de lo hecho era única y exclusivamente del Sr. Jiménez Castellanos, y que en último caso el Sr. Urquía puede apelar al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en los círculos militares y políticos se habla mucho de este particular.

La sentencia del Consejo de guerra se halla en poder del capitán general, y por ella se condena al Sr. Urquía á seis meses de arresto, dándose el caso, por demás excepcional, que la persona ofendida sea la misma que firme la sentencia.

El señor marqués de Vadillo, encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, llamó al fiscal del Tribunal Supremo y le preguntó si se había sustanciado el escrito de demanda de inhibición de jurisdicción, á lo cual respondió el señor fiscal que lo resolvió en sentido favorable 24 horas antes de celebrarse el Consejo de guerra y que dió el traslado con arreglo á lo que extrictamente marca la ley.

—El Sr. Dato ha recibido un telegrama del gobernador de Zamora.

Comunica la citada autoridad que han llegado á Zamora seis viajeros procedentes de Portugal.

Apenas tuvo de ello noticia dispuso que fuesen reconocidos y aislados.

Los médicos certificaron que la salud de los viajeros era excelente.

Apesar de ello se ha dispuesto que tanto las personas como los carruajes sufran una rigurosa desinfección.

—El general Martínez Campos ha hecho declaraciones en San Sebastián.

Ha dicho que ese falso que hubiese hecho manifestaciones respecto de la crisis.

No es conveniente una crisis ministerial hasta que la crea necesaria el Sr. Silvela.

En la cuestión política ajusto en un todo mi criterio al del jefe del partido conservador.

Creo prematura la fecha que se indica para la reunión de las Cortes.

Hasta Septiembre no empezarán los estudios necesarios para la proyectada reorganización de los departamentos.

Debe darse tiempo al tiempo.

Cuestión tan trascendental no puede hacerse con impremeditación.

En el corto espacio de un mes no pueden los ministros ultimar los estudios de las necesidades de sus departamentos.

Creo, por lo tanto, que las tareas parlamentarias no pueden empezar en Octubre.

Hacerlo sería exponerse al peligro de que el Gobierno se presentase á las Cortes sin un plan fijo.

Es preferible antes de correr este riesgo que las Cortes no se abran hasta el mes de Noviembre.

—Las primeras noticias que se recibieron de San Sebastián, referentes á la cojida del diestro *Conejito*, por el quinto toro, fueron algo alarmantes.

La herida carece de importancia.

Tiene muy poca profundidad y su extensidad y su extensión es de seis centímetros.

Le coje desde el pabellón de la oreja izquierda hasta el carrillo del mismo lado, y se la ocasionó una banderilla que se desprendió al dar el toro un embestida.

—Villagarcía, 15.—El general Lachambre ha hecho interesantes declaraciones á un corresponsal de *El Liberal*.

Ha dicho que él se pondrá al lado de cualquier bandera salvadora que interprete los sentimientos de la patria.

También se propone tomar parte activa en las tareas parlamentarias.

—El doctor Cortezo ha reunido en el Ministerio de la Gobernación á todos los directores de las estaciones sanitarias que en breve se establecerán en la frontera portuguesa.

El doctor Cortezo les ha dado instrucciones, todas ellas basadas en las más enérgicas medidas como único medio de evitar la propagación del mal.

Las inspecciones que se crean son de tres clases.

1.ª Para los ferrocarriles internacionales.

2.ª Para carreteras de la misma índole.

3.ª Para veredas y caminos vecinales.

De las primeras se encargará un inspector general.

En las segundas habrá un solo médico y las últimas correrán á cargo de los médicos municipales.

Los inspectores dirigirán á la Dirección de Sanidad escritos dando cuenta de la constitución de las Inspecciones y una relación detallada de la situación sanitaria de las mismas, número de médicos indispensables para el mejor servicio, estado del material sanitario, y, por último, referencia de todo lo indispensable y necesario.

Al objeto de dar á los inspectores mayor independencia no se les obliga á consultar á los gobernadores civiles para el cumplimiento del mejor servicio.

Cuantos asuntos puedan esperar veinticuatro horas se consultarán, desde luego, á a Dirección de Sanidad.

Para los urgentes quedan autorizados los inspectores para resolverlos por sí mismos.

Los viajeros y mercancías que procedan de puntos infestados ó sospechosos se les hará volver al interior ó definitivamente á su procedencia.

Cumpliendo rigurosamente la citada disposición, acordonada la frontera, declaradas sucias las procedencias marítimas de Portugal y establecidas estaciones cuarentenarias, no es facil que el contagio llegue á España.

Esa es la creencia general.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Pago de contribuciones

Anuncio

En cumplimiento á lo que dispone el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se hace saber: Que las contribuciones por rústica, urbana, industrial y minas, correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en el presente mes en los pueblos, locales y días que á continuación se expresan, por los auxiliares de la recaudación arrendataria que también se designan.

Batea, 15 al 19.—Recaudadores D. Cirilo Tarragó, D. Isidro Tarragó y D. Luis Hernandez; local el de costumbre.

Corbera, 17 al 19.—Recaudadores los mismos; local id.

Ascó, 16 al 18.—Recaudadores los mismos; local id.

Fatarella, 21 al 23.—Recaudadores los mismos; local id.

Mora Ebro, 20 al 22.—Recaudadores los mismos; local id.

Pinell, 15 al 17.—Recaudadores D. Luis Hernandez, D. Salvador Miró y D. José Paladella; local id.

Gandesa, 17 al 20.—Recaudadores los mismos; local id.

Caseras, 18 y 19.—Recaudadores los mismos; local id.

Bellmunt, 19 al 17.—Recaudadores D. Salvador Arbós y D. Enrique Arbós; local id.

Lloá, 16 y 17.—Recaudadores los mismos; local id.

Espluga de Francolí, 16 al 18.—Recaudador D. José Miralles; local id.

Pobla de Montornés, 16 y 17.—Recaudador D. Manuel Fernandez; local id.

Riera, 18 y 19.—Recaudador el mismo; local idem.

Montmell, 21 y 22.—Recaudador el mismo; local id.

Creixell, 16 y 17.—Recaudador D. Arturo Mestres; local id.

Altafulla, 18 y 19.—Recaudador el mismo; local id.

Masllorens, 21 y 22.—Recaudador el mismo; local id.

Arbós, 17 al 19.—Recaudador D. Ramón Fontana; local id.

Vendrell, 20 al 23.—Recaudador el mismo; local id.

Senant, 16 y 17.—Recaudadores D. Juan Giró y D. Domingo Lamata; local id.

Vimbodí, 18 al 20.—Recaudadores los mismos; local id.

Alcanar, 16 al 19.—Recaudadores D. Francisco Mirás, D. Agustín Montolío y D. Germán Adell; local id.

Cenia, 16 al 19.—Recaudadores los mismos; local casa la Morena.

Galera, 18 y 19.—Recaudadores los mismos; local el de costumbre.

Godall, 20 y 21.—Recaudadores los mismos; local id.

Freginals, 22 y 23.—Recaudadores los mismos; local id.

Masdenverge, 24 y 25.—Recaudadores los mismos; local id.

Santa Bárbara, 26 al 28.—Recaudadores los mismos; local id.

Amposta, 18 al 22.—Recaudadores los mismos; local id.

Ulldecona, 25 al 29.—Recaudadores los mismos; local id.

Torredembarra, 23 al 25.—Recaudador don Manuel Fernandez; local id.

Bellvey, 24 y 25.—Recaudador D. Ramón Fontana; local id.

Tarragona 14 de Agosto de 1899.—El Tesorero, Juan M. Igual.

Audiencia provincial

Sección primera

Bajo la presidencia de D. Diego Carril se vió ayer en esta Sección un sumario procedente de Falset, incoado contra Concepción Alabart Abella, vecina del pueblo de García, por el delito de lesiones inferidas á dos de sus convecinas: Vicenta Blandi y Manuela Bartrolí, madre é hija, el día 6 de Agosto del año pasado en que disputaron por cuestiones del riego de dos fincas inmediatas que ambas llevan en arriendo en aquel pueblo.

El Ministerio público, representado por el Sr. Lardiez, sostuvo, en vista de la prueba practicada, las conclusiones del sumario, por las que calificaba el hecho de autos de lesiones menos graves por lo que respecta á las heridas inferidas á la Vicenta en la región frontal y labio inferior y de falta incidental á las producidas á la hija de ésta y pedía para la procesada por el primer delito la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, costas y 16 pesetas de indemnización por otros tantos días que estuvo imposibilitada para dedicarse á sus quehaceres habituales; y por la falta cometida en la persona de la Manuela Bartrolí, que pasara el tanto de la culpa al Juzgado municipal de aquel pueblo.

La defensa, confiada al letrado Sr. Meroles y procurador Sr. Planas, recabó para su patrocinada la circunstancia 4.ª del artículo 9.º del Código, de que había precedido inmediata provocación por parte de las lesionadas y solicitó del tribunal se le impusiera la pena de 1 mes y 1 día del mismo arresto, pago de costas y accesorias.

Concluso para sentencia.

***

Para hoy está señalada la vista de la causa, por desacato, instruída en Gandesa, contra G. C., de cuya defensa está encargado el letrado Sr. Mosté con el procurador Sr. Alfonso.

En el Ayuntamiento

Por falta de número suficiente de señores concejales no pudo reunirse ayer en sesión la Corporación municipal.

La orden del día señalada era la siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Registro de los *Boletines oficiales*.

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

1.º Aprobando la liquidación de las obras de afirmado del andén central de la plaza de la Constitución.

2.º Id. id. del suministro de piedra de pasos adoquinados de varias calles de la parte baja.

3.º Id. id. de las obras para la construcción de una acera en la bajada de la Pescadería.

4.º Proponiendo la aprobación de una cuenta presentada por D. José Baró.

5.º Sacando á concurso el arreglo de las calles de Santa Teresa y Mercería.

Dictamen de la Comisión de aguas proponiendo varios acuerdos.

Instancia de varios lampistas y hojalateros pidiendo no se permita hacer empalmes en los repartidores del Ayuntamiento y á los industriales que no satisfagan la debida contribución.

Inclusión en el padrón de vecinos de D. Pedro Arrufat.

Rumores

Aunque por conducto oficial nada sabemos, llegan hasta nosotros rumores de que en Vallclara, Vimbodí y otros pueblos cercanos á Espluga de Francolí existe bastante excitación con motivo de los sucesos ocurridos recientemente en el último de dichos pueblos.

En la madrugada de ayer salieron para Montblanch fuerzas de infantería de línea, diciéndose por muchos que se van reconcentrando tropas en previsión de lo que pueda ocurrir.

Ignoramos los fundamentos de todos esos rumores, pero algo habrá de cierto en ellos, dada la insistencia con que se propalan.

De todos modos, confiamos en el tacto que distingue al señor gobernador civil de la provincia y esperamos en que, para bien de todos, se hallará solución á un conflicto que bien pudiera resultar de tristes y lamentables consecuencias.

Llegada de nuestro jefe

Esta mañana, á las nueve y minutos, llegará á Tarragona, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y jefe D. Juan Cañellas y Tomás, diputado á Cortes por la circunscripción, el cual se detendrá en Reus breves momentos.

La llegada del hijo predilecto de esta ciudad era esperada con viva ansiedad por sus numerosos amigos políticos y particulares, ya que, en las actuales circunstancias, son múltiples las gestiones que respecto á asuntos de interés general para la provincia venía practicando cerca del gobierno y existe verdadero interés en conocer sus impresiones, que, según noticias, son bastante optimistas.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida el consecuente liberal é incansable defensor de los intereses de la patria chica.

En las primeras horas de la madrugada de ayer, el oficial de guardia del presidio del Milagro observó que en la bajada que conduce á los baños del mismo nombre se hallaba un hombre tendido en el suelo y al parecer cadáver.

Acercósele el militar y en vista de que aún respiraba dirigióle algunas palabras, que no obtuvieron otra contestación que el débil gemido del moribundo.

Con objeto de socorrerle y prestarle el auxilio que su lamentable estado requería, fué conducido el infeliz al cuerpo de guardia, donde se le registró, no encontrándosele lesión alguna.

Dado parte de lo que ocurría á la autoridad, se dispuso el envío de una camilla para su traslado al hospital, lo que no pudo verificarse, pues el enfermo falleció á los breves momentos.

Llamábase el finado Pedro Baso Fernández.

En la madrugada de ayer llegaron á esta ciudad los seis *bichos* que deben lidiarse el próximo domingo en nuestro circo taurino.

He aquí los nombres y señas de los cornúpetos:

1.º *Bocanegra*, retinto, bien armado.
2.º *Rompe-Ollas*, albardao, corni apretado.
3.º *Aceituno*, listón, asti fino.
4.º *Zapatero*, negro albardao, bragado.
5.º *Español*, negro albardao, corniveleto.
6.º *Caputero*, negro listón, corni-ancho.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad D. Francisco Diaz, ex-visitador de consumos y persona muy apreciada entre el vecindario por sus bellas prendas de carácter.

El acto del sepelio se verificará á las once y media de esta mañana.

D. E. P.

Durante todo el día hallóse ayer atestada de gente la calle del Cos del bou, con motivo de los festejos organizados en honor de San Roque.

Los *cossos* divirtieron en extremo á la concurrencia y el ramillete de fuegos disparado á las diez de la noche fué muy celebrado y aplaudido.

La plaza del Pallol queda completamente á oscuras desde las doce de la noche.

Los vecinos de aquella vía nos suplican roguemos á quien corresponda que, al menos, se deje encendido un farol en dicho punto.

Quedan complacidos por nuestra parte.

Brillante promete ser la velada que para esta noche se prepara en la plaza de Olózaga.

Se anuncian fuegos de artificio, cuadros disolventes y elevación de globos aereostáticos, amenizando dichas diversiones las *grallas* de Espluga de Francolí.

Según rumores que llegaron hasta nosotros, ayer pereció ahogado en Salou un apreciable joven, hijo de un conocido comerciante de Reus.

Nos abstenemos de hacer público su nombre, mientras no se confirme la triste nueva.

Bastante concurrida vióse anoche la rambla de San Juan.

La música de Luchana, que amenizaba tan espaciosa vía, vióse obligada á repetir la preciosa jota de la zarzuela «La madre del cordero».

Concurridísimos viéronse los solemnes funerales que, en sufragio del alma del que fué distinguido abogado D. José Iglesias Albanés, se celebraron en la mañana de ayer en la iglesia parroquial de la Stma. Trinidad.

En los exámenes verificados en Madrid para contadores provinciales han sido aprobados nuestros paisanos D. José Camarero y D. Guillermo Virgili.

La enhorabuena.

Esta noche se servirán en el antiguo y acreditado café de las Siete Puertas varias clases de sorbetes y granizados.

Para hoy está convocada á sesión la Junta provincial de Sanidad.

Suponemos que se reunirá.

Ha cesado de prestar servicio en el faro de la isla de Buda el torrero D. Leopoldo Pla y Feu, que va destinado al de Altea (Alicante).

A las desapacibles y tempestuosas horas de la madrugada de ayer, sucedió por la tarde una temperatura sumamente bochornosa.

Por igual causa que el día anterior, ayer volvió á llegar á esta ciudad con notable retraso el correo de Madrid.

Procedente de Valls regresó ayer á esta ciudad nuestro estimado amigo el concejal del Ayuntamiento D. Rafael Cañellas.

Hemos recibido el número 11 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Roslin, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Cuatro días en Nájera, por Wanderer.—Mas ilusiones ópticas.—Se acabaron las murallas de la China.—Clubs extravagantes, por D. Rodrigo Soriano.—Una raza de sordo-mudos.—Intimidades de un autor festivo: en tiempo de la república, por don Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Libros recibidos.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Las narices y la muñeca de Carlos Quinto.—Correspondencia.—Tarjetas del siglo pasado: Las de algunos españoles célebres.—Declaraciones amorosas rápidas.—El viaje del Bélgica: determinación del polo Sur; una raza de gigantes; otro Robinsón.—¿Son perjudiciales los dientes postizos? Sarasate y sus bastones, por Antonio Mompeón Motos.—De Grecia á Zamora: la humillación de los Mazariegos, por D. Angel Stort.—El telescopio lunar de la Exposición. Un aquarium casero: los insectos de agua dulce.—Observaciones de un cazador, por B. Balbuena.—La tisis y los canarios. Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 42 grabados.—20 céntimos número.

ECOS DE LA PROVINCIA

Nos dicen de Flix que los trabajos para la fabricación de sal sosa adelantan rápidmente.

Se cuentan por millones las cantidades empleadas en esta explotación, para cuya dirección destinó la compañía alemana que la plantea, al malogrado ingeniero D. Luis Morera (q. e. p. d.)

La presa que recoje el Ebro y lo arroja á las turbinas, es una obra ciclópea, de sillería, que varias veces tuvo que reconstruirse, pero que ahora sostiene las caudalosas corrientes del principal río español como en un vaso.

Seis turbinas enormes, de seiscientos caballos de fuerza cada una, las recogen y un canal como el río las devuelve á su natural cauce.

Los edificios de esta empresa colosal forman una verdadera ciudad.

Además de esta fuerza, las fábricas consumirán todos los productos de la «Carbonífera del Ebro.»

Al balneario de Cardó (Tortosa) llegó hace algunos días un individuo llamado José Aguiló y fué á reclamar cierta cantidad que le adeudaba Jaime Perí, vendedor de quincalla. Este, en los primeros momentos, presentóse cortés y atento con el reclamante, á quien acompañó á dar un paseo por los pintorescos sitios de aquellas inmediaciones; pero al poco rato le disparó dos tiros de revólver, hiriéndole una de las balas en la espalda.

En seguida fué curado el paciente por el médico del establecimiento, siendo detenido el agresor y traslado á aquella ciudad é ingresando en la cárcel.

Desde un coche del tren que salió al medio día de anteayer de Tortosa para Valencia cayóse una niña de cuatro años junto al puente del Ebro en la margen derecha, yendo á parar bajo el terraplén, causándose heridas graves. Fué curada al momento por el médico de la empresa del ferrocarril D. Eduardo Domingo, habiéndose trasladado á dicho punto el Juzgado.

En la madrugada del domingo, al salir de una taberna de la plaza de San Narciso de Reus José Nogués Inglés, Pedro Martorell Domenech y Francisco Martorell Jové, se produjo entre los mismos una disputa, de la que resultó el primero con una lesión en la frente, habiendo pasado para su curación al Hospital civil.

Por la Junta provincial ha sido aprobado el nombramiento que de maestro interino provisional de la escuela de niños de García hizo la Junta local en favor de D. Antonio Aragonés Ferré, en época anterior á la de vacaciones, cuyo interesado reune la circunstancia de poseer el título de maestro de primera enseñanza.

Una personalidad influyente en Tortosa gestiona la venta de los montes comunales de aquel Municipio y los del Estado llamados de «Fullola».

Ha fallecido repentinamente en Alfara el cura párroco de aquel pueblo Rdo. D. Juan Amela.

Ha fallecido en Tortosa, después de larga dolencia, D. Antonio Querol, padre del eminente escultor D. Agustin.

Ha fallecido:
En Tortosa:
Juan Bta. Torres y Gil, M.ª Antonia Isnart Font, Manuela Edo Tena.
En Vendrell:
Miguel Diamia Gallardo, Arturo Claramont Vivos, Arturo Nin Perez, Juan Mercadé Cañis, Vidal Batlle Vidal, María Miró Domingo, Francisco Figueras Solé y José Jané Serra.
En Reus:
Trinidad Baraci Figuerola, María Piqué Moyá y Teresa Farnós Borga.

NOTICIAS GENERALES

La Comisión que ha de informar respecto á las instituciones de derecho foral catalán que en su dia han de constituir el apéndice respectivo del Código civil, tiene muy adelantados sus trabajos, siendo probable que los haya ultimado antes que abandone Cataluña el ministro de Gracia y Justicia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pont de Armentera, dotada con el haber anual de 990 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

Anuncio sobre pago de contribuciones.
—La Granja experimental de Barcelona anuncia vacante una de las pensiones gratuitas en la Escuela provincial de Agricultura.
—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Secuita, Tamarit, Capafons, Vimbodí, La Figuera, Albiol, Vilanova de Escornalbou, Perelló y Pont de Armentera.
—Continúa la publicación de las listas definitivas de Jurados.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Stos. Liberato abad y Mamete mártir.
Santos de mañana.—S. Agapito mr. y Sta. Elena emperatriz mr.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de S. Francisco. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Maria Pijuan Domenech.
Fallecidos.—Angela Ras Solé, Real 18; Juan Antón Ferraté.
Matrimonios.—Pedro Borrás Rocamora con María Gonzalez Cabré.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Juan Alfaro.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 3.° de Almansa.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'60	d.
Id. á la vista.	31'09	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	23'10	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'20	63'225
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	70'50	71'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'00	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	71'25	71'35
» » 1890.	59'25	59'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	42'10	42'20
Medina-Zam. y O. á V.	11'40	11'50
Norte de España.	50'30	50'40

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11, 4'23 t.

4 por ciento interior.	63'10
4 por 100 idem fin mes	63'15
4 por 100 exterior.	69'25
4 por 100 amortizable.	71'00
Aduanas.	94'40
Cubas (Emisión de 1886).	71'60
Cubas (Emisión de 1890).	59'50
Filipinas	76'25
Banco de España	000'00
Tabacalera.	308'00
Cambios de París.	22'80
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	69'50

MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas anteayer

De Valencia y Barcelona en 2 ds. vapor América, de 339 ts., c. J. Ballester, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts.. c. J. Esquerdo, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

Despachadas

Para Barcelona v. América, c. Ballester, con efectos.

Entradas ayer

De New-Orleans y esc. en 32 ds. v. Saturnina, de 1.490 ts., c. M. Zuloaga, con tablones, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Para Bristol y esc. v. inglés Valencia, c. Munfors, con vino.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Contra lo que se esperaba se acentúa la calma en los mercados franceses para toda clase de vinos exóticos. Nadie se explica, dada la penuria de vinos ordinarios franceses, la poca demanda actual, particularmente en los sitios de desembarco. La mayor parte de los años quedan de 5 á 8 millones de hectólitros de vinos viejos indígenas sin colocar al comenzar la nueva recolección y por eso no suele extrañarse la relativa paralización de las operaciones al fin de cada campaña, pero este año lejos de haber tal sobrante falta el vino en todas partes, apesar de lo cual las ventas son de dia en dia menores para los vinos extranjeros.

Hay quien cree sin embargo, que cuanto vino español hay en Francia y el que todavía queda en nuestra nación tendrá segura y buena colocación en este país, por la absoluta necesidad que tiene de él, antes que el grueso de la cosecha francesa no invada los mercados. Esto que puede resultar una verdad y es lógico pensarlo, parece no obstante contradicho hoy por la carencia de operarios importantes en los grandes centros de contratación, donde en realidad sobra por el momento mercancia.

Cette, Burdeos, París, Marsella y otras ciudades presentan la misma fisonomía. Negocios al día y solo para cubrir las mas apremiantes necesidades. Los precios como puede verse á continuación se sostienen con flojedad y aun para algunas clases son nominales. De todas maneras hay que consignar que las tres cuartas partes del vino que compra Francia es de origen español, pues apenas hay transacciones para el de otros paises.

En *París Bercy* las cotizaciones de nuestros vinos son las siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados, de 33 á 42 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 36 á 41 francos; Alicantes de 13 á 14° de 34 á 41 frcs; Valencias de 12 á 14° de 32 á 33 frcs; Cataluñas de 12 á 13° de 32 á 35 frcs; Benicarló de 12 á 13° de 33 38 frcs; Prioratos de 14° de 37 á 42 frcs; Navarra de 14° de 34 á 40 frcs; Riojas de 12 á 13° de 33 á 38 frcs; mistelas de 14 á 15° con 9 á 10° licor de á 58 francos.

En *Burdeos*, franco mas ó menos, vendemos á los precios que siguen: Aragon de 12 á 14 grados de 280 á 340 francos; Alicantes de 13 á 14° de 300 á 360 frcs; Riojas de 12 á 13° de 290 á 350 frcs; Navarra de 14 á 15° de 300 á 360 frcs; Cervera 12 á 13 de 255 á 300 frcs; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 14° de 280 á 360 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

De las noticias que se tienen en Francia sobre la próxima cosecha de vinos en los principales paises productores, se deduce que en España á consecuencia de la sequedad, filoxera y otras plagas será poco mas que mediana.

En Portugal algo mejor. En Austria satisfactoria y buena en Hungría. De grandes rendimientos en Turquía, Grecia y Rumania. Italia la tendrá superior en el Mediodía y Sicilia y en su conjunto mas que una buena recolección.

Francia, segun los datos publicados por su Dirección General de Agricultura tendrá muy buena cosecha en 7 departamentos, buena en 38, bastante buena en 17. pasable 6, mediana en 4 y en los 15 restantes no cultivan la viña ó á lo menos para dedicarla á vino.

Ha llegado ya vino nuevo de España que se pide de 28 á 29 francos el hectólitro.

***

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC	
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32	Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló.	12 á 13	24 á 28	»
Cataluña	12 á 13	25 á 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23	»
Priorato	14 á 15	30 á 34	»
Tarragona (Vendrell).	11 á 12	22 á 25	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 31	»
» 2.ª	á 12	24 á 27	»
Vinaroz.	á 12	24 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor).	15	41 á 51	»
Mistelas (9 á 10° »).	15	38 á 46	»
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29	»
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28	»

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE AGOSTO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 .	9 t.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		5'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 n.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 16, 8'57 m.

Los doctores Isla y Llorente deben salir hoy en dirección á Paris con objeto de estudiar el cultivo del bacilo de Jersin contra la peste bubónica.

San Sebastian.—Anoche descargó sobre esta ciudad una fuerte tormenta y por esta causa se suspendieron todos los festejos.

Madrid, 16, 9'21 m.

Se ha ordenado al capitan general del departamento del Ferrol que despida á 300 obreros del arsenal. A pesar de que esta medida ha producido gran disgusto, no se teme alteración alguna del orden público.

Un pariente del general Martinez de Campos ha recibido una carta de éste, en la que niega que hablara de crisis con los periodistas y reitera su adhesión al señor Silvela y su concurso al gobierno.

Comunican de Lisboa que en una de las noches pasadas se sintió un terremoto en aquella capital y otras poblaciones.

El fenómeno duró cinco segundos.

Además, las tormentas han causado grandes daños.

Témese que la mala impresión causada en los ánimos por estos fenómenos contribuya al desarrollo de la epidemia.

Madrid, 16, 9'30 m.

A pesar de la orden prohibiendo la comunicación entre España y Portugal, á la corrida de toros verificada ayer en Badajoz asistieron más de 2.000 portugueses. Esto ha producido muy mala impresión y motiva censuras contra las autoridades.

Madrid, 16 12'25 t.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de las provincias fronterizas á Portugal una circular dándoles instrucciones acerca de las cuestiones sanitarias.

Madrid, 16, 1'20 t.

Se atribuye al Sr. Dato el pensamiento de crear un cuerpo especial de policía sanitaria sobre bases muy restringentes para los individuos que han de formar dicho cuerpo.

Madrid, 16, 4'15 t.

Nos comunican de Sevilla en un despacho urgente que acabamos de recibir, á pesar de que lleva fecha seis mañana:

«El director de Sanidad marítima de esta ciudad me ha dicho que, según sus informes particulares, ha aparecido la peste bubónica en Larache (Marruecos).

Por primera providencia se ha dispuesto prohibir la entrada de los viajeros y mercancias procedentes de Portugal.

También se ha consultado al doctor Cortezo acerca de las medidas que procede adoptar.»

Incendio del «Cabo San Martin»

Madrid, 16, 5 t.

Nos telegrafian de Alicante lo siguiente:

Alicante, 16, 12 t.—En la madrugada última se ha incendiado el vapor «Cabo San Martin», perteneciente á la compañía de navegación de los señores Ibarra.

En los primeros momentos causó gran alarma el toque de la sirena del buque pidiendo auxilio.

Acudieron los prácticos y después el comandante de Marina del puerto.

El buque llegó ayer de Poniente.

Se desconoce la importancia del fuego.

La escotilla donde se halla localizado éste, se ha cerrado por completo.

No hay más noticias.

Madrid, 16, 6 t.

Desde hace dos dias circulaban rumores acerca del estado de salud de S. M. el Rey.

Estos rumores se fundaban en el hecho de haber suspendido S. M. los baños.

En efecto, el Rey hace dos dias que no se baña, pero es á causa del excesivo calor que hace la playa.

El tiempo ha cambiado hoy y falta hacía, pues ha hecho unos dias de un calor casi asfixiante.

Paris, 15, 6'35 t.

Gran número de agentes de la autoridad apostados en torno de la casa de M. Guerin rechazan á los curiosos. Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno.

Paris, 15, 7,45 n.

A las seis de la tarde, un individuo que se cree es el anarquista Georges, ha insultado en el arrabal de Saint-Denis á los jesuitas. Algunos antisemitas le amenazaron y dicho individuo disparó su revolver hiriendo á tres personas, una de ellas de gravedad. El mencionado individuo fué detenido.

Mercado de Tarragona

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 32 á 35.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.
Espíritu:
De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.
Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.
Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.
Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.
Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1/2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1/2° á 53 los id. id.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de r ales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de novillos-toros para el domingo 20 del actual, por los aplaudidos diestros

VALENCIANO Y FINITO

con sus respectivas cuadrillas.

Precio de las localidades. — Palcos sin entradas, 10 pesetas. Barrera con entrada, 3. Contrabarrera con idem, 2'50. Delantera de grada con id., 2'50. Entrada de SOMBRA, 2 ptas. Idem de SOL, 1 pta.—El timbre móvil á cargo del público.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 17 del corriente el magnífico vapor español

ITÁLICA

de 2.500 toneladas, su capitán D. Domingo Lancirica, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

FABRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34

MECHERO FÉNIX

La representación de este mechero, en esta capital, se halla á cargo de D. Celestino Pelegrín, rambla de San Carlos, núm. 57, el cual enterará al público de las grandes economías que proporciona sobre el consumo de gas y ventajas en la claridad de su luz.

HIELO

Se expende para fuera de la capital

Avisando los pedidos con 12 horas de anticipación por grande que sea la cantidad, se sirven con todas las ventajas y buenas condiciones.

Dirigirse: Calle MENDEZ NUÑEZ, núm. 1, bajos, TARRAGONA

PIANO EN VENTA

Existe uno en buen estado y de acreditada marca.

Informarán en esta Redacción.

SE DISECAN

con la mayor perfección posible y á precios económicos toda clase de aves y animales.

Calle del Gasómetro, núm. 34, bajos.

LECCIONES

Se dan de Latín y Geografía á precios sumamente módicos.

Informarán en esta Redacción.

Colegio Provincial de Tarragona

dirigido por el

Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.

A mas de la enseñanza oficial del Bachillerato, que se recibe en el Instituto, se da la primera enseñanza completa y la Preparación para la segunda.

Para mas informes dirigirse al Director del Colegio Provincial.

NODRIZA

joven de 22 años con leche fresca y abundante desea criar.

Informarán en esta imprenta.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anis del Mono.—Anis Lamolla.—Anis Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una petaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Hasta 20.000 duros se presta á módico interés.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas y sobre sueldos.

DOS SOLDADOS rebajados por la plaza, con muy buenas referencias, desean colocarse uno de oficial carpintero y el otro de escribiente, copista ó cosa análoga en despacho, escritorio ó casa de comercio.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, muebles, objetos artísticos y antiguos al 4 por ciento.

ASISTENTAS Las hay disponibles para los quehaceres de la casa; así como también para fregar pisos y lavar ropa.

CASAMIENTOS Se encarga del despacho de documentos y diligencias para celebrar el matrimonio.

FINCA Desea comprarse dentro ó fuera de la capital desde 100 hasta 40.000 duros.

COPISTA Se copian toda clase de documentos á precios reducidísimos.

21, Augusto, 21

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante.	1.50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante.	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—**Sistema decimal.**—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. — **Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una peseta hasta cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio*, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.